

Informe al Senado sobre la Propuesta de Revisión Curricular del Programa General en Administración de Empresas de la Facultad de Administración de Empresas (FAE)

Reunión ordinaria - 26 de mayo de 2009

Introducción

En la reunión ordinaria del Comité de Asuntos Académicos del Senado del 17 de febrero de 2009, se le asignó la evaluación de la propuesta de Revisión Curricular del Programa General de Administración de Empresas al Subcomité formado por las senadoras Aracelis Rodríguez y Juanita Rodríguez. Luego del análisis de la misma, a tenor con la Guía de Evaluación de Propuestas y de la Certificación 46, ambos documentos del Senado Académico, el Subcomité sometió sus recomendaciones al Comité en pleno en reunión del 21 de abril del 2009. El Comité aceptó las recomendaciones y aprobó la propuesta con unas enmiendas que están ya integradas a la propuesta que recibieron los senadores.

Justificación de los cambios

La Revisión Curricular del **Programa General en Administración de Empresas** (PGAE) y de la creación de un *Área de Énfasis Empresarial* está enmarcada dentro de la revisión del Bachillerato en Administración de Empresas, aprobado por el Senado Académico el 27 de mayo de 2008. Este programa está adscrito al Departamento de Gerencia y la propuesta de revisión a la cual se refiere este informe fue aprobada por el Departamento de Gerencia, el Comité de Currículo de la Facultad de Administración de Empresas y por la Facultad en febrero de 2009. La Propuesta del PGAE sólo presenta a los cambios propuestos para esta concentración (electivas y requisitos) y está acompañada de una *Sinopsis de la revisión curricular del componente medular del Bachillerato en Administración de Empresas*.

El Programa General en Administración de Empresas fue creado en el 1970. La revisión propuesta responde a: la revisión y actualización de cursos, en los años 1996 y 1997; el proceso de auto evaluación realizado mediante la dirección del Comité Institucional de Evaluación de Programas Académicos (CIEPA) de la Oficina de Planificación Académica (OPA); los resultados obtenidos del proceso de revisión del componente medular del Bachillerato en Administración de Empresas; el informe final de auto evaluación del PGAE realizados del 2001-02 al 2005-06; los Estudios, desde 1998, de Egresados, Patronos y Estudiantes del Programa General del Bachillerato en Administración de Empresas y los estudios comparativos con otras universidades en el extranjero de programas académicos similares. El análisis de estos estudios e investigaciones apoyan la necesidad de los cambios para satisfacer los intereses de los estudiantes del nuevo milenio y responder a los cambios en la economía.

El currículo propuesto por el Programa General en Administración de Empresas le ofrece al estudiante la oportunidad de obtener los conocimientos, habilidades y destrezas en todas las áreas funcionales de administración de empresas en las cuales éste tiene la alternativa de diseñar su propio programa de estudios. El Programa le permite al estudiante tener estudios conducentes para la obtención de un bachillerato en

administración de empresas sin tener una especialización o concentración. La flexibilidad que brinda el PGAE permite al estudiante del nuevo milenio con diversidad de intereses, el que pueda definir las áreas de interés de estudio incluidas aquellas que no son de Administración de Empresas. Con la orientación adecuada, el Programa ofrece al estudiante la alternativa, a selección de éste, de conformar su programa académico, con miras a continuar estudios en otras materias (Derecho, Economía, Planificación, Administración Pública o de Empresas entre otros) o a integrarse al mundo laboral o empresarial.

Esta propuesta de revisión curricular, no implica cambios en el grado a otorgarse, Bachiller en Administración de Empresas (Bachelor in Business Administration). Se ofrecerá el mismo grado que hasta el presente *Bachillerato en Administración de Empresas, Programa General*, pero se incluye un área de énfasis empresarial, *Programa General en Administración de Empresas énfasis en Empresarial*.

El programa revisado comenzará en agosto de 2009.

Currículo vigente

El currículo vigente consiste en un programa de estudios de cuatro años conducente a un grado de Bachillerato en Administración de Empresas en el Programa General. El Programa permite al estudiante conformar su programa de estudios conducentes para la obtención de un BBA sin tener una especialización o concentración. El componente medular vigente fue aprobado el 27 de mayo del 2008. Por consiguiente los estudiantes de agosto de 2008 en adelante tienen que tomar un total de 130 créditos, de los cuales 9 créditos son electivas libres.

Cambios propuestos

Los cambios propuestos responden a las metas y perfiles del egresado dispuesto por la Certificación Núm. 46, 2005-06 del SA sobre la Revisión de Bachillerato. Igualmente atienden la necesidad de ofrecer al estudiante la alternativa de diseñar su propio programa de estudio a tono con sus inquietudes académicas y metas profesionales y motivar el empresarismo, por medio de la creación del *Área de Énfasis en Empresarismo*, para capacitarlos en el desarrollo de empresas exitosas.

Programa General

La revisión del Programa General propone cambios tanto en el componente medular de la concentración como en las electivas orientadas y libres. Los estudiantes que seleccionen el Programa General no tendrán ningún curso requisito y podrán tomar 9 créditos de electivas orientadas en el PGAE, además el total de créditos en electivas libres pasa de 9 a 18. Las electivas orientadas del PGAE se seleccionarán de un listado en consulta con el Consejero Académico y/o Coordinador del Programa General. Podrán incluirse como opciones en la lista de electivas orientadas otros cursos que en el futuro apruebe el Comité de Currículo de la Facultad.

Comparación del Modelo Actual y Propuesto del Programa General

Modelo Actual	Créditos	Modelo Propuesto – General -	Créditos
<i>Requisitos del Programa</i>		<i>Requisitos del Programa</i>	
El estudiante tomará un curso de Contabilidad para el cual tenga los prerrequisitos en adición a CONT 3005 y 3006.	3	Ningún curso requisito	
Subtotal requisitos	3	Subtotal requisitos	0
Electivas Orientadas en Programa General	9	Electivas Orientadas (ver Tabla 10)	9
Total requisitos y orientadas	12	Total	9
Electivas Libres	12	Electivas Libres	18

Programa General Énfasis Empresarial

La revisión del Programa General Énfasis Empresarial propone cambios tanto en el componente medular de la concentración como en las electivas orientadas y libres.

Los estudiantes que seleccionen esta área tendrán tres cursos (9 créditos) requisito ADMI 4010: Planificación y Organización de Empresas Nuevas, ADMI 4035: Administración de Empresas Pequeñas y ADMI XXX: Oportunidades de Exportación e Importación; tres cursos (9 créditos) de electivas orientadas y tres cursos (9 créditos) de electivas libres. Las electivas orientadas se seleccionarán también de un listado en consulta con el Consejero Académico y/o Coordinador del Programa General.

Comparación del Modelo Actual y Propuesto del Programa General Énfasis Empresarial

Modelo Actual- General -	Créditos	Modelo Propuesto – Énfasis Empresarial –	Créditos
<i>Requisitos del Programa</i>		<i>Requisitos del Programa</i>	
El estudiante tomará un curso de Contabilidad para el cual tenga los prerrequisitos en adición a CONT 3005 y 3006.	3	ADMI 4010: Planificación y Organización de Empresas Nuevas	3
		ADMI 4035: Administración de Empresas Pequeñas	3
		ADMI XXX: Oportunidades de Exportaciones e Importaciones	3
Subtotal requisitos	3	Subtotal	9
Electivas Orientadas en Programa General	9	Electivas Orientadas en Programa General (ver Tabla 11)	9
Total requisitos y orientadas	12	Total	18
Electivas Libres	12	Electivas Libres	9

Recomendación

El Comité certifica que la Propuesta de Revisión Curricular del Programa General de Administración de Empresas cumple con las estipulaciones de la Certificación Núm. 46, 2005-2006, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, además la justificación se fundamenta en estudios institucionales, en cambios en las necesidades estudiantiles y en el ámbito empresarial y los cambios curriculares del Programa General responden al principio de la flexibilidad estipulado en la Certificación Núm. 46 al permitir una gran apertura en la conformación de programas de estudio individuales y con potencial interdisciplinario, por lo que recomienda que sea aprobada por el Senado.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero
Presidenta
Comité de Asuntos Académicos

24 de abril de 2009